



Universidad Nacional

1/1

EXP-UNC: 17783/2009 de

Córdoba

República Argentina

Córdoba, 01 MAR 2010

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional solicita se deje sin efecto el anexo aprobado por RR nro. 2330/09 referido a la planilla de modificación transitoria de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, como así también aprobar en su reemplazo el proyecto de modificación elaborado por la citada Secretaría que obra a fs. 29, ya que el mismo es con carácter definitivo; atento lo informado a fs. 28 por la Dirección General de Personal,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Dejar sin efecto de la Resolución Rectoral nro. 2330/09 la aprobación de la planilla referida a la modificación transitoria de presupuesto en la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, y en consecuencia, aprobar en su reemplazo el proyecto de modificación de presupuesto con carácter definitivo elaborado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional obrante a fs. 29, y que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN NRO: 234



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Secretaría de Planificación y Gestión Institucional
Dirección General de Programación Presupuestaria
 Exp. n°: 0017783/2009
 CORDOBA: 10 de febrero de 2010

PROYECTO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

- 1 - Personal
- 11 - Personal Permanente
- 70 - Personal Docente

Dep: Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Supresiones:

Cant.	Cargo	Remun. Mensual	Remun. Total
1	110-Profesor Adjunto DSE (020)	1.704,40	22.157,20
1	111-Profesor Adjunto DS (031)	847,25	11.014,25
Total supresiones			33.171,45

Creaciones:

1	110-Profesor Adjunto DSE (020)	1.704,40	22.157,20
Total creaciones.			22.157,20

RESUMEN GENERAL

Total supresiones 33.171,45
Total creaciones 22.157,20
Saldo 11.014,25

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos acordados en el Inciso 1 del presupuesto vigente..

dit

Cra. GRACIELA DURAND PAULI
 Dir. Gral. Programación Presupuestaria
 Sec. Planif. y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba

DR. SERGIO F. OBIDE
 Secretario de Planificación
 y Gestión Institucional
 Universidad Nacional de Córdoba